

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 201 Jueves 22 de agosto de 2013

Sec. V-B. Pág. 43417

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

32310 Edicto de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas por el que se pone en conocimiento de los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la Unidad Administrativa del Área de Coordinación de Nóminas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del indicado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la unidad que se indica.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	DNI/NIE	EXPEDIENTE
MARIA DABRIO CALERO	29305500G	2013/001689
ALEJANDRA COBOS HOWELLS	30214594T	2013/001225
CARLOS GONZALEZ GARCIA	47590713X	2013/001652
SONIA COLAS MEDA	47901748Q	2013/001281
DYLAN COBOS HERRERA	31004014Z	1222186
GABRIELA CISNEROS FLORES	52897358A	2013/001221
CECILIA GALAN GALAN	6820143E	2012/004280

Unidad Administrativa: Área de Coordinación de Nóminas.

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida del General Perón, n.º 38. Edificio Master's II, 7.ª planta, 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en el lugar que se indica a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la unidad administrativa mencionada. Alternativamente podrán ponerse en contacto con la citada unidad administrativa, mediante fax enviado al n.º 913491574, manifestando su disposición a que se practique la notificación por vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 19 de agosto de 2013.- El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P.D. (Resolución 09-01-08), el Jefe de Servicio, Francisco Javier Salazar Fernández.

ID: A130048474-1